

REPUBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA RENOVACION DE LICENCIA ANTIVIRUS
MCAFFEE Y RENOVACION DEL SERVICIO EN LA NUBE DE LICENCIAS DE
AUTOCAD PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

COMPRA MENOR No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0013

Datos del Concurso

- Objeto del Concurso:** La superintendencia de Bancos (SB), le invita a participar en el procedimiento de COMPRA MENOR, Ref. **SUPBANCO-DAF-CM-2021-0013**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **PARA LA RENOVACION DE LICENCIA ANTIVIRUS MCAFFEE Y RENOVACION DEL SERVICIO EN LA NUBE DE LICENCIAS DE AUTOCAD**, para la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- Procedimiento de Selección:** Compra Menor.
- Plazo de Recepción de las ofertas:** del 10 hasta el 15 de marzo del 2021 a las 12:00 pm
- Presentación de las Ofertas:** Las propuestas deberán ser presentadas a través del Portal Transaccional de la DGCP, o vía correo electrónico a la División de Compras de la Superintendencia de Bancos, ver dirección del correo al final del TDR, y/o físicamente en División de Compras.

Dirigido a:

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
División de Compras / Sonia I. Encarnacion
Dirección: Avenida México No. 52, 2do. Piso. Santo Domingo, D. N., Rep. Dom.
Nombre del Oferente/ Proponente
Presentación: Oferta Técnico - Económica
Referencia del Procedimiento: SUPBANCO-DAF-CM-2021-0013

5. Descripción Técnica:

LOTE 01 PARA LA RENOVACION LICENCIAS ANTIVIRUS MCAFFEE POR EL PERIODO DE UN AÑO DEL 2021-2022			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	RENOVACION LICENCIAS ANTIVIRUS MCAFFEE: McAfee Enterprise Complete Endpoint Protect Bus 1Yr GL [P+] Renovación de licencias de antivirus	UN	501

**REPUBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA**

2	SOPORTE TÉCNICO LOCAL: 1 Año de Soporte Técnico de la Solución debe incluir: <ul style="list-style-type: none"> • Actualizaciones y migraciones de productos McAfee • Solución de problemas en la operación de los productos McAfee 	UN	1
---	---	----	---

LOTE 02 PARA LA RENOVACIÓN DEL SERVICIO DE AUTOCAD EN LA NUBE POR UN PERÍODO DE UN AÑO 2021-2022.			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Licencia de AUTOCAD	UN	3

7. PRINCIPALES ENTREGABLES:

- Lo solicitado en el lote 01 y lote 02
- **PERFIL PROFESIONAL:**

El proveedor debe demostrar experiencia en el mercado ofreciendo el tipo de Bienes y Servicios similares a lo ofertado en la presente Compra menor.

8. Documentación a Presentar:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta. **(SNCC.F.034)**
- 2) Formulario de Oferta Económica sellada y firmada **(SNCC.F.033)**. *Debe incluir descripción del bien o servicio requerido, aceptación de las condiciones de pago y los precios sin ITBIS.*
- 3) Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)**.
- 4) Resumen de Experiencia del Oferente en Servicios Similares (de igual magnitud). **(SNCC.D.049)**.
- 5) Currículo Personal **(SNCC.D045)**
- 6) Carta fabricante: Presentar carta del fabricante que avale que el oferente está autorizado a vender los bienes y/o servicios, así como la garantía para el tiempo solicitado
- 7) Experiencia de mínimo (2) años. (enviar cartas documentos que lo validen)

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** .

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los

REPUBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

precios de las ofertas **no deben incluir ITBIS**, para La **Superintendencia de Bancos (SB)**, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley 183-02 Monetaria y Financiera.

(*) ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.

La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria.

9. Vigencia de la Oferta Económica: Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino de **90 días hábiles**, contados a partir de la fecha del acto de apertura.

10. Lugar de entrega de los servicios: Edificio Sede Central, Av. México no. 52, esquina Leopoldo Navarro, Gascue, Distrito Nacional.

11. Condiciones de pago: La condición de pago es Treinta (30) días, a realizarse con la entrega y recibo conforme por la SB de requerido en el presente TDR.

Dejamos abierta la opción de: 20% de anticipo y el 80% restante luego de completar lo acordado. Si el oferente así lo desea.

12. Cronograma de entrega:

- El tiempo de entrega e implementación de lo solicitado inmediato.

13. Errores No Subsanables del Proceso: Los errores **NO** subsanables en este procedimiento de contratación son:

- Presentación de la Oferta en un formato diferente al del formulario establecido, suministrado por la SB (**SNCC.F.34**).
- Presentación de la Oferta Económica en un formato diferente al del formulario establecido, suministrado por la SB (**SNCC.F.33**).

REPUBLICA DOMINICANA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

14. Criterios de Evaluación: Para las Especificaciones Técnicas el método de evaluación utilizado es bajo la modalidad de **CUMPLE / NO CUMPLE** y la adjudicación es en base al menor precio ofertado, previo cumplimiento de TODOS lo requerido en en presente documento::

Criterio	Ponderación	Definición
Especificaciones Técnicas	Cumple / No Cumple	Las Especificaciones Técnicas descritas en los puntos 5,6,7

15. Criterios de adjudicación: La Adjudicación se hará por lote a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumplan con las especificaciones técnicas, requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses de institucionales, teniendo en cuenta la calidad, idoneidad, experiencia, menor precio, tiempo de entrega y las demás condiciones que se establecen en la presente invitación.

16. Contactos:

Para cualquier información de contacto: Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras
Sonia I. Encarnacion
Superintendencia de Bancos
Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.
Teléfono: 809-685-8141 ext. 346
E-mail: sencarnacion@sb.gob.do